

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 23006** *CORRECCION de erratas de la Orden de 5 de septiembre de 1991 por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General de dicha fecha.*

Padecido error en la inserción de la mencionada disposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de fecha 10 de septiembre de 1991, páginas 29849 y 29850, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «ACUERDO de 5 de septiembre de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General de dicha fecha.»; debe decir: «ORDEN de 5 de septiembre de 1991 por la que se destina a los Jueces que se relaciona, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General de dicha fecha.»

- 23007** *ACUERDO de 23 de julio de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo de 18 de junio de 1991 para la provisión de una plaza en los órganos técnicos del Consejo entre funcionarios del grupo B de las Administraciones Públicas.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 135 y concordantes del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo General del Poder Judicial, aprobado por Acuerdo de 22 de abril de 1986, la Comisión Permanente del Consejo, en su reunión del día 23 de julio de 1991, y como resultado del concurso convocado por Acuerdo del día 18 de junio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio), ha acordado nombrar a doña María Alicia Carballido González, funcionaria del Cuerpo de Estadísticos Técnicos Diplomados, para ocupar plaza en los órganos técnicos del Consejo.

Dado en Madrid a 23 de julio de 1991.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 23008** *REAL DECRETO 1341/1991, de 9 de septiembre, por el que se designa a don Francisco José Viqueira Niel Embajador de España en la República Popular de Mozambique.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de septiembre de 1991, Vengo en designar a don Francisco José Viqueira Niel Embajador de España en la República Popular de Mozambique.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 23009** *REAL DECRETO 1342/1991, de 9 de septiembre, por el que se designa a don Luis Francisco García Cerezo Embajador de España en la República Unida del Camerún.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de septiembre de 1991, Vengo en designar a don Luis Francisco García Cerezo Embajador de España en la República Unida del Camerún.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

- 23010** *REAL DECRETO 1343/1991, de 9 de septiembre, por el que se designa a don Carlos Bárcena Portolés Embajador de España en Nigeria.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de septiembre de 1991, Vengo en designar a don Carlos Bárcena Portolés Embajador de España en Nigeria.

Dado en Madrid a 9 de septiembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 23011** *RESOLUCION de 28 de agosto de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don César Martín Muñoz, Registrador de la Propiedad de Dolores, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y 7.2.5 del Real Decreto 10/1991, de 11 de enero,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don César Martín Muñoz, Registrador de la Propiedad de Dolores, que tiene categoría personal de 1.ª y el número 9 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Madrid, 28 de agosto de 1991.—El Director general, Antonio Pau Pedrón.

Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana.

- 23012** *RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Ignacio Martínez Bedoya y Martínez Carande, Registrador de la Propiedad de Madrid número 35, por haber cumplido la edad reglamentaria.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico